VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
PROCESO SGA-AB-004-2021
LOTE 1

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

OBJETO	Realizar la pre-producción, producción y montaje técnico de elementos museográficos y museológicos para la ambientación de la Exposición Central del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
LOTE 1	1. Entrega de los documentos correspondientes al pre-guion y guion Museológico, así como del guion Museográfico, con base en la profundización del texto "Bogotá, Ciudad Memoria" y la versión actualizada de "La Cartografía de la memoria 2021 CMPR" 2. Entrega del mobiliario y ambientación expositiva la exposición para sala e itinerante 3. Montaje técnico de los elementos museográficos y museológicos y puesta en marcha de la ambientación de la Exposición Central del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	**LOTE 1: DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS CTE. ($222.304.890)**, incluido todos los costos y gastos directos e indirectos.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Experiencia:
1. El proponente podrá acreditar experiencia con máximo tres (3) contratos ejecutados y registrados en el RUP, los cuales podrán estar clasificados en cualquiera de los códigos de la clasificación UNSPSC, especificados en el Estudio Previo
2. La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto del Lote 1, expresado en SMMLV para 2021, es decir, 245 SMLMV.
3. El objeto, alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben acreditar la prestación de servicios de:
 a. Ambientación de espacios con fines expositivos artísticos y/o expositivos culturales y/o ambientaciones de sala y/o;
 b. Dotación de mobiliario con fines expositivos artísticos y/o expositivos culturales y/o;
 c. Producción de mobiliario para exhibiciones o ferias comerciales.

Los proponentes deberán diligenciar el FORMATO "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE".

PROPONENTE	OBSERVACIONES	SUBSANA	REQUISITO TECNICO
INFINITTI DISEÑO SAS	SI	El Comité Evaluador realiza la verificación de los SMLMV en el RUP	**HABILITADO**
INTERFAZ SAS ESTUDIO DISEÑO	SI	El Comité Evaluador realiza la verificación de los SMLMV en el RUP	**HABILITADO**
PRIME PRODUCCIONES S.A.	NO	N.A.	**HABILITADO**
PORMIL E.U.	NO	N.A.	**HABILITADO**
TDD TALLER DE DISEÑO S.A.S.	SI	El Comité Evaluador realiza la verificación de los SMLMV en el RUP	**HABILITADO**

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

Para acreditar este ítem el oferente deberá diligenciar la pregunta de ofrecimiento de personal que se encontrará en la parte de habilitantes técnicos del proceso (Plataforma SECOP II), en donde se compromete, en caso de resultar adjudicatario del contrato, a cumplir con el personal requerido en las cantidades y con los perfiles que se establecen en el estudio previo, so pena de configurar un incumplimiento del contrato.

PROPONENTE	OBSERVACIONES	SUBSANA	REQUISITO TECNICO
INFINITTI DISEÑO SAS	NO	N.A.	**HABILITADO**
INTERFAZ SAS ESTUDIO DISEÑO	NO	N.A.	**HABILITADO**
PRIME PRODUCCIONES S.A.	NO	N.A.	**HABILITADO**
PORMIL E.U.	NO	N.A.	**HABILITADO**
TDD TALLER DE DISEÑO S.A.S.	NO	N.A.	**HABILITADO**

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La verificación de las especificaciones técnicas no tiene ponderación alguna, pero es requisito habilitante dentro del presente proceso de selección; tiene por objeto determinar si los servicios ofrecidos cumplen con los requerimientos técnicos mínimos exigidos en los estudios previos y Anexo Técnico del presente proceso.
La aceptación del cumplimiento de las especificaciones técnicas deberá efectuarse en el Anexo Nro. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

PROPONENTE	OBSERVACIONES	SUBSANA	REQUISITO TECNICO
INFINITTI DISEÑO SAS	NO	N.A.	**HABILITADO**
INTERFAZ SAS ESTUDIO DISEÑO	NO	N.A.	**HABILITADO**
PRIME PRODUCCIONES S.A.	NO	N.A.	**HABILITADO**
PORMIL E.U.	NO	N.A.	**HABILITADO**
TDD TALLER DE DISEÑO S.A.S.	NO	N.A.	**HABILITADO**

Comité Evaluador:

Javier Eduardo Barón Cabra
Contratista ACPVR - CMPR

Juan Nicolás Sánchez Silva
Contratista ACPVR - CMPR

Mónica Constanza Guerrero Zambrano
Contratista ACPVR

Carolina Bernal Molina
Contratista ACPVR

Xiomara Amézquita Aguilar
Asesora Grado 5 ACPVR